

596778

Quito, 15 de abril de 2011

Señora
Juana Esther Delgado Obispo
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía EVERFLOR ECUADOR S.A., en sesión efectuada el día de hoy, decidió elegirla para el cargo de **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, codificado mediante escritura pública de 28 de marzo de 2011, celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de abril de 2011, a usted le corresponde cumplir y asegurar el cumplimiento de la ley, los estatutos actuales, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y la Junta Directiva, presidir las reuniones de la Junta General de Accionistas y la Junta Directiva y las demás funciones establecidas en el mencionado estatuto codificado.

EVERFLOR ECUADOR S.A., fue constituida mediante escritura pública de 28 de marzo de 2011, celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de abril de 2011.

Atentamente,



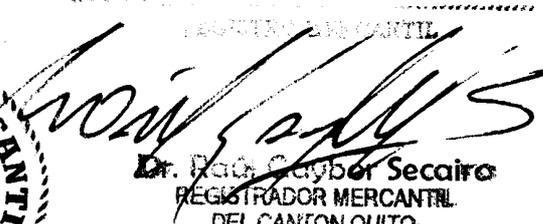
Camilo Muriel Bedoya
Secretario Ad-Hoc.

Quito, 15 de abril de 2011. En esta fecha, acepto el cargo de **Presidente** de EVERFLOR ECUADOR S.A.



Juana Esther Delgado Obispo
C.I. 1704940053

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4899** del Registro de Mercaderías, Etc. No. **142**
15 ABR 2011
QUITO



Dr. Hugo Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO